

La consejera Dávila preside el acto de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La Comunidad de Madrid homenajea a cinco instituciones y personas que trabajan en la atención a las mujeres víctimas de violencia

- El Gobierno regional concede galardones a la Oficina regional de Asistencia a Víctimas de Delito y al Centro de Crisis 24h del Ayuntamiento de Madrid
- También al Grupo contra la Trata de Seres Humanos de la Guardia Civil y a la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de Madrid de la Policía Nacional
- Se reconoce a la Congregación Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor, por su compromiso desde 1864 con las niñas, jóvenes y mujeres en situación de prostitución
- Y a los primeros puntos municipales del Observatorio Regional, a las mediadoras interculturales de los centros autonómicos y magistrados de la Audiencia Provincial de Barcelona
- Habrá una distinción especial a las mujeres israelíes víctimas de los atentados terroristas de Hamás el 7 de octubre de 2023

25 de noviembre de 2024.- La Comunidad de Madrid ha homenajeado hoy a cinco instituciones y personas que trabajan por la atención y recuperación de las víctimas de violencia en todas y cada una de sus manifestaciones. La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, ha presidido el acto de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en la Real Casa de Correos, sede del Ejecutivo regional, donde ha subrayado que “hoy se rinde tributo a instituciones y organismos que trabajan de manera incansable para ayudar y acompañar a todas ellas, y principalmente, a las que ya no pueden estar con nosotros”.

En este marco, la consejera ha sostenido que el Ejecutivo regional ha asumido esta lucha como una de sus “máximas prioridades”. Además, ha destacado que “la violencia contra la mujer no entiende de clases o de ideología” y que seguirán trabajando para que ninguna se sienta sola. “No vamos a defraudarlas”, ha enfatizado.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Entre las entidades reconocidas por el Ejecutivo autonómico se encuentra el Centro de Crisis 24 horas *Pilar Estébanez* del Ayuntamiento de Madrid, que fue el primer recurso en atender a mujeres víctimas de agresiones sexuales puesto en funcionamiento en España. La Comunidad de Madrid ofrece otros dos de estas características, el segundo abierto recientemente con plazas residenciales. También se ha premiado a la Oficina de Asistencia a Víctimas de Delito, que presta asesoramiento psicosocial, acompañamiento e información de la situación judicial a este colectivo.

Asimismo, se ha destacado la labor que realizan el Grupo contra la Trata de Seres Humanos de la Guardia Civil y la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de Madrid de la Policía Nacional, por su dedicación y lucha contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual; y a la Congregación Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor, por su compromiso solidario desde 1864 con las niñas, jóvenes y mujeres en situación de prostitución.

Este apartado de entidades e instituciones lo completan los primeros puntos municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, que este año cumplen 20 años prestando un servicio preventivo y de atención con profesionalidad y compromiso. Entre ellos los de Alcalá de Henares, Aranjuez, Arganda del Rey, Coslada, Mancomunidad La Maliciosa, Leganés, Mejorada del Campo, Móstoles, Navalcarnero, Pozuelo de Alarcón, San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Tres Cantos y Valdemoro.

PERSONAS DESTACADAS POR SU DEDICACIÓN EN ESTE ÁMBITO

En cuanto a las personas homenajeadas por su dedicación en este ámbito, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha resaltado la labor de las mediadoras interculturales de los Centros Pachamama y Ayaan Hirsi Alí de la capital, que desarrollan su trabajo en centros con mujeres de otras culturas y en situación de exclusión social.

También a los magistrados de la Audiencia Provincial de Barcelona, por hacer historia con una sentencia pionera que condenó a 35 años de prisión a un hombre que agredió sexualmente a una menor de edad en Igualada en 2021, sin necesidad de su testificación.

Por último, la Comunidad de Madrid ha entregado un reconocimiento especial a las mujeres israelíes víctimas de los atentados terroristas de Hamás el 7 de octubre de 2023. Ilana Grizewsky, que estuvo secuestrada durante más de 50 días, ha recogido el galardón como símbolo para denunciar la utilización del cuerpo de las mujeres como arma de guerra.